

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 169

IX LEGISLATURA

22 de febrero de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000010, Proposición no de Ley relativa a adopción de medidas especiales para los trabajadores del régimen especial agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-13/PNLP-000011, Proposición no de Ley relativa a incumplimiento del Estatuto de Autonomía y reforma de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos socialistas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-13/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a medidas legislativas sobre transparencia y acceso a la información pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

MOCIONES

- 9-13/M-000001, Moción relativa a política general en materia de inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIONES**

- 9-13/I-000003, Interpelación relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-13/I-000004, Interpelación relativa a política general en materia de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-13/POP-000035, Pregunta relativa a concurso de méritos del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/POP-000043, Pregunta relativa a conciliación de la vida laboral y familiar en los hospitales de la Agencia Pública Sanitaria “Alto Guadalquivir” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-13/POP-000044, Pregunta relativa a futura Ley Andaluza de Participación Ciudadana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/POP-000045, Pregunta relativa a incidencia en Andalucía de las reformas emprendidas por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 25
- 9-13/POP-000046, Pregunta relativa a objetivos de la Consejería de Salud y Bienestar Social en lo relativo a unificación de laboratorios, especialidades y unidades de gestión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/POP-000047, Pregunta relativa a valoración de la autonomía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 28
- 9-13/POP-000048, Pregunta relativa a Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/POP-000049, Pregunta relativa a obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y al entorno de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/POP-000050, Pregunta relativa a apoyo a las peñas flamencas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 169

IX LEGISLATURA

22 de febrero de 2013

- 9-13/POP-000051, Pregunta relativa a candidatura de La Alpujarra y Sierra Nevada como Patrimonio de la Humanidad: Una oportunidad turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/POP-000052, Pregunta relativa a oferta de empleo público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POP-000053, Pregunta relativa a Día Mundial de las Enfermedades Raras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/POP-000054, Pregunta relativa a Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/POP-000055, Pregunta relativa a concurso minero en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/POP-000056, Pregunta relativa a Fondo Social de Viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POP-000057, Pregunta relativa a evaluación de impacto de género de los Presupuestos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/POP-000058, Pregunta relativa a balance del Estatuto de Autonomía (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 40
- 9-13/POP-000059, Pregunta relativa a situación de los extrabajadores de la empresa PRIMAYOR en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/POP-000060, Pregunta relativa a obras del Metro de la ciudad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/POP-000061, Pregunta relativa a finalización de la carretera A-402 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POP-000062, Pregunta relativa a obras de la carretera A-2003, entre Jerez de la Frontera y La Barca, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/POP-000063, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de impulso de la rehabilitación de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/POP-000064, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan Motiva para jóvenes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/POP-000065, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan OLA en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 169

IX LEGISLATURA

22 de febrero de 2013

- 9-13/POP-000066, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/POP-000067, Pregunta relativa a deudas con la Federación de Asociaciones de Sordos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/POP-000068, Pregunta relativa a salarios de los trabajadores sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/POP-000069, Pregunta relativa a declaraciones de la Secretaria General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/POP-000070, Pregunta relativa a subvenciones FOAM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/POP-000071, Pregunta relativa a ayudas otorgadas a la Asociación San Juan Grande, de Carmona (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/POP-000072, Pregunta relativa a conducciones de la presa del Andévalo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-13/POP-000073, Pregunta relativa a requerimientos del Tribunal de Cuentas en relación con los ERE fraudulentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los motivos para el recurso de inconstitucionalidad autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía contra la Ley de Tasas Judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre criterios y resultados de las actuaciones realizadas por la Junta de Andalucía en el Plan Bahía Competitiva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la reforma de la Administración Local emprendida por el Gobierno de España y su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre impacto en Andalucía de la reforma para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local presentada por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 9-13/OAP-000002, Solicitud de inclusión en el orden del día de la próxima sesión del Pleno de la Cámara de la solicitud de comparecencia 9-13/APP-000027, del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la reforma de la Administración Local emprendida por el Gobierno de España y su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 9-13/OAPC-000019, Sesión constitutiva del Grupo de Trabajo con el objetivo de analizar y formalizar la creación de un Instituto Público de Crédito Andaluz 61

DIPUTADOS

- 9-13/DEC-000001, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez como Diputado del Parlamento de Andalucía 62

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Corrección de errores del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de febrero de 2013, de nombramiento de doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios con carácter provisional 64

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 9-13/ACME-000001, Plazo de presentación en el Registro General de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdo la Mesa del Parlamento prevista para el 26 de febrero de 2013 65

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000010, Proposición no de Ley relativa a adopción de medidas especiales para los trabajadores del régimen especial agrario

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a adopción de medidas especiales para los trabajadores del régimen especial agrario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de Andalucía está padeciendo la situación económica y de desempleo generalizado más grave que se recuerda en las últimas décadas.

Por otra parte, Andalucía está sufriendo en la actualidad los perniciosos efectos del largo periodo de sequía durante las pasadas campañas agrícolas. Esta inclemencia meteorológica ha afectado a la práctica totalidad del territorio y de los cultivos, con especial incidencia en algunas provincias como la de Jaén, y está causando graves perjuicios a todos los empleados y trabajadores del campo.

Aunque los efectos negativos de la sequía se extienden a todos los sectores agropecuarios, hay que destacar la especial incidencia que está teniendo sobre el olivar, ya que de este cultivo depende más del 30% del empleo agrario andaluz, 25 millones de jornales anuales y el 30% de la renta agraria de nuestra Comunidad Autónoma.

A la espera de los datos oficiales definitivos de la actual campaña agrícola, todos los avances de Aforos de Producción, así como las estimaciones de las organizaciones agrarias y de las cooperativas, han coincidido en pronosticar una reducción con respecto a la cosecha anterior, lo que conllevará una reducción de jornales en todas las comarcas productivas, y de manera muy especial en la provincia de Jaén.

La menor producción agrícola en general, y en el olivar en particular, tiene una mayor incidencia en las mujeres y en los jóvenes, ya que al realizar trabajos menos especializados tienen más dificultades para acceder al mercado laboral.

Por estas razones es imprescindible y urgente la implicación del Gobierno andaluz en el desarrollo de actuaciones inmediatas y específicas para este sector de población tan mermado por la actual situación, ya que es ésta la Administración que tiene las competencias políticas plenas desde hace treinta años y los instrumentos económicos y financieros para aportarlas.

A pesar de ello, el Gobierno PSOE-IU en la Junta de Andalucía se muestra indiferente ante la situación del campo andaluz, y más concretamente ante la crítica situación del olivar. Lo único que hacen es eludir su responsabilidad y reclamar al Gobierno central; echar balones fuera y hacer oídos sordos a las peticiones de los alcaldes, de todos los partidos políticos, para que se tomen medidas especiales para los trabajadores del Régimen Especial Agrario.

Los alcaldes del PP de la provincia de Jaén, el pasado 4 de octubre de 2012, solicitaron por escrito al Gobierno andaluz que tomara medidas especiales para los trabajadores del Régimen Especial Agrario. Ante el silencio de la Junta de Andalucía, han vuelto a reiterar la petición de ayudas en otro escrito fechado el día 16 de enero de 2013. Hasta ahora tampoco existe respuesta por parte del Gobierno bipartito de la Junta de Andalucía.

El actual Estatuto de Autonomía en su artículo 48, así como el anterior en su artículo 13, otorga al Gobierno andaluz competencia plena en materia de agricultura. Por ello, el objetivo principal y prioritario por parte la Administración andaluza debe ser aportar soluciones inmediatas a la situación de los desempleados del mundo rural, e igualmente articular medidas para mantener los servicios públicos, las infraestructuras y las competencias propias de los ayuntamientos que de otra manera pueden peligrar.

El Gobierno de la Nación, fiel a su compromiso con los trabajadores del campo de Andalucía, y a pesar de la difícil situación económica y financiera en la que se encuentran las cuentas del Estado, heredada por los nefastos gobiernos del PSOE, ha mantenido intacto el presupuesto para el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA, antes PER). En ese sentido, el Gobierno del PP ha destinado, tanto en el presupuesto de 2012 como en el de 2013, la cantidad de 216 millones de euros para todo el territorio nacional, de los que 147.712.948 euros han sido para el PROFEA de Andalucía, demostrando así, una vez más, la prioridad y la solidaridad hacia los trabajadores agrícolas de Andalucía.

Consciente, igualmente, de la enorme dificultad que están teniendo los trabajadores eventuales agrarios para reunir la 35 peonadas necesarias para acceder al Subsidio Agrario o a la Renta Agraria, y fruto de un reciente Acuerdo entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y las principales Organizaciones Agrarias y Sindicatos del sector, el Gobierno de la Nación, mediante el Real Decreto-ley 1/2013 de 25 de enero, ha rebajado a 20 el número de jornales requeridos para todos los trabajadores eventuales agrarios andaluces y extremeños, con carácter retroactivo desde el 1 de septiembre de 2012. Esta medida beneficiará a unos 200.000 trabajadores.

La Junta de Andalucía no puede seguir indiferente ni cruzada de brazos ante esta problemática ni un día más. Debe poner en marcha planes urgentes que ayuden a paliar la difícil situación que está generando en

los trabajadores agrarios la escasa cosecha en el olivar andaluz, y de manera muy especial en el olivar de la provincia de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Contemplar, en la normativa del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 26 de julio de 2012 y las medidas extraordinarias aprobadas en el Consejo de Gobierno celebrado el 11 de febrero del presente año, el desarrollo de medidas específicas que favorezcan la contratación de trabajadores inscritos en el Sistema Especial Agrario.

2. Poner en marcha un plan específico de apoyo al mundo rural para la ejecución de obras e infraestructuras en los municipios rurales, que posibiliten la contratación de personas inscritas en el Sistema Especial Agrario.

3. Iniciar acciones englobadas en un plan de dinamización de la agricultura que favorezca la generación de empleo en el sector agrícola y agroindustrial destinado a jóvenes y a mujeres, con la finalidad de hacer posible una mayor incorporación al mismo de ambos sectores de la población.

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000011, *Proposición no de Ley relativa a incumplimiento del Estatuto de Autonomía y reforma de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos socialistas*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a incumplimiento del Estatuto de Autonomía y reforma de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos socialistas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los andaluces ganamos nuestro derecho a un autogobierno pleno en el referéndum del 28 de febrero de 1980, y confirmamos nuestra aspiración legítima a una autonomía de primera con la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1981.

La Norma andaluza se convirtió en la esperanza para un pueblo deseoso de prosperidad, que siempre vio en la igualdad una de sus señas de identidad, y en España un referente de futuro común para la integración equilibrada de todos los territorios que la componen.

La ilusión rebosante de los andaluces en aquellos años impulsó la creación de nuestras instituciones, la consecución de las competencias plenas, la defensa de nuestros símbolos y la pasión por trabajar por Andalucía y superar nuestros males endémicos, sociales, culturales y económicos.

Tras más de 30 años de Gobierno autonómico, las únicas políticas desarrolladas en Andalucía han sido las socialistas y el resultado es desalentador. Los gobiernos socialistas se han mostrado incapaces de alcanzar para los andaluces los objetivos marcados en nuestro primer Estatuto.

Los indicadores macroeconómicos y sociales siguen colocando a nuestra tierra en el último lugar, tanto de España como de Europa. El enorme volumen de fondos de que han dispuesto los gobiernos del PSOE, en todos los órdenes, no ha permitido eliminar el diferencial con el resto de autonomías ni con Europa. Es cierto que hemos avanzado, pero los gobiernos socialistas ni han corregido los problemas estructurales de

Andalucía, ni han sido capaces de llevar a cabo un modelo de desarrollo que garantice el bienestar de los andaluces.

Los incumplimientos estatutarios, del anterior y del Estatuto vigente de 2007, así lo atestiguan, y muy especialmente en la cuestión del empleo. Nunca Andalucía ha bajado del 12% de tasa de paro, ni en el momento más favorable del crecimiento económico vivido en los primeros años de este siglo.

Hoy cuando la crisis económica y el paro tienen herida a la sociedad andaluza es cuando más se echan en falta las medidas de reforma que se debieron acometer en aquellos años, y hoy más que nunca debemos concebir el autogobierno como una fuente para solucionar los problemas y no como camino de confrontación. Andalucía se debe anteponer al interés partidista.

El Estatuto de Autonomía, reformado en 2007 y aprobado con un amplísimo consenso, tiene que ser el instrumento útil para acometer los necesarios cambios que una situación de crisis como la actual requiere. Hoy más que nunca hay que profundizar en el autonomismo, en el cumplimiento del Estatuto vigente, en el cambio de las políticas socialistas que han fracasado y en el compromiso con el Estado constitucional, huyendo de fórmulas trasnochadas que tratan de contentar a aquéllos que nunca se han sentido cómodos dentro de nuestra Constitución.

Como están comprobando los andaluces, el pacto de gobierno entre socialistas e IUCA es una reiteración de los errores de siempre; un empecinamiento en el camino equivocado para la recuperación económica, la creación de empleo y la sostenibilidad del Estado del bienestar en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía, dadas las altísimas tasas de paro que padecen los andaluces, hoy un 36%, y especialmente los jóvenes de nuestra Comunidad, rechaza las políticas de empleo y formación llevadas a cabo por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a poner en marcha las reformas de la gestión en las políticas activas de empleo y una auditoría de las mismas, desterrando las prácticas corruptas; un nuevo sistema de incentivos a la contratación y un plan urgente para el Fomento del Empleo Joven, entre otras medidas.

2. El Parlamento de Andalucía, dadas las cifras de fracaso escolar, inversión por alumno, índice de repetidores, recortes presupuestarios y baja calidad de nuestro sistema educativo puesta de manifiesto en todas las evaluaciones educativas, entre otros motivos, rechaza las políticas desarrolladas en materia educativa por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a llevar a cabo una reforma de la Educación desde un pacto presupuestario que garantice los recursos, el refuerzo del papel del profesorado, la dotación adecuada de la formación profesional y una apuesta de verdad por la atención a la diversidad, el bilingüismo y las nuevas tecnologías, entre otras medidas.

3. El Parlamento de Andalucía, dadas las carencias que muestra nuestro sistema sanitario, su politización, las listas de espera, el déficit en el personal sanitario y los recortes en infraestructuras y servicios, entre otros motivos, rechaza las políticas sanitarias ejecutadas por el Gobierno andaluz, en manifiesto incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a desarrollar una reforma de la sanidad andaluza, que

establezca un modelo sanitario basado en la gestión profesional y en la atención de calidad al paciente, bien financiado, que garantice una dotación de personal adecuada y responda con rapidez a las necesidades de los andaluces, junto con las infraestructuras e instalaciones pendientes para la prestación de los servicios de salud, entre otras medidas.

4. El Parlamento de Andalucía, dada la deficitaria, precaria y colapsada situación de la Administración de Justicia en Andalucía, entre otros motivos, rechaza la política llevada a cabo por el Gobierno andaluz en materia de Administración de Justicia, al incumplir lo mandatado en el Estatuto de Autonomía en relación a las competencias atribuidas de medios personales, materiales e infraestructuras de la Administración de Justicia, y le insta a adoptar las medidas necesarias para garantizar la calidad de los servicios y la mejora tecnológica, la culminación de las ciudades de la Justicia, el despliegue de la oficina judicial o un plan de choque para reducir los asuntos pendientes, entre otras medidas.

5. El Parlamento de Andalucía, dado el fracaso de los planes de vivienda, de la gestión pública de la vivienda social llevada a cabo por EPSA y la falta de aplicación de medidas efectivas para la protección de los deudores hipotecarios durante años de crisis económica, entre otros motivos, rechaza la política de vivienda llevada a cabo por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a poner en marcha las reformas de la política de vivienda, un plan de impulso de la vivienda social y protegida y una línea de ayudas adicional para las personas afectadas por procesos de desahucio, entre otras medidas.

6. El Parlamento de Andalucía, dado el retraso y la deficiente aplicación de la Ley de Dependencia, junto con las carencias para la atención de las personas con discapacidad en Andalucía, entre otros motivos, rechaza la política llevada a cabo por el Gobierno andaluz con estos dos colectivos, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a poner en marcha las reformas necesarias para garantizar el acceso a ayudas, prestaciones y servicios de calidad a estas personas, actuando con diligencia en la resolución de los expedientes, a dotar de plazas asistenciales a las mismas y a implementar programas que favorezcan su integración laboral, entre otras medidas.

7. El Parlamento de Andalucía, dados los índices de pobreza y exclusión social que presenta nuestra Comunidad Autónoma, entre otros motivos, rechaza las políticas sociales ejecutadas por el Gobierno andaluz, en evidente incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a aprobar la Ley que garantice el derecho a una Renta Básica y a poner en marcha un programa de medidas de fomento de las empresas de inserción social, junto con un Fondo de Emergencia Social gestionado por los ayuntamientos y las ONG, entre otras medidas.

8. El Parlamento de Andalucía, dada la actual situación de asfixia financiera que sufren las Corporaciones Locales andaluzas ante el incumplimiento de los compromisos de financiación por parte del Gobierno andaluz y su pertinaz política de atribuir a los municipios competencias que no les corresponden, entre otros motivos, rechaza las políticas desarrolladas en materia local por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a llevar a poner en marcha las reformas necesarias desde el Pacto Local, a fin de compensar las competencias impropias, eliminar duplicidades y a abonar las cantidades adeudadas a los ayuntamientos y diputaciones, evitar la discriminación en la concesión de ayudas por razones partidistas y cumplir con la PATRICA, entre otras medidas.

9. El Parlamento de Andalucía, dada la incapacidad para cumplir con los objetivos de déficit, la multiplicación de la deuda financiera, la elevada acumulación de deuda e impagos con proveedores y prestatarios públicos, el desmantelamiento del sector financiero andaluz y la pérdida de la capacidad para captar financiación en los mercados, entre otros motivos, rechaza las políticas desarrolladas en materia económico financiera por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de los principios de austeridad y prudencia financiera de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a implementar medidas de austeridad y eficiencia sobre el gasto no afecto a prestaciones de servicios esenciales y al pago inmediato de sus obligaciones con terceros, entre otras medidas.

10. El Parlamento de Andalucía, dada la falta de apoyo a los sectores productivos andaluces por los recortes presupuestarios y el impago reiterado de sus obligaciones con éstos, entre otros motivos, rechaza las políticas desarrolladas en materia económica por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía, y le insta a poner en marcha medidas para el fomento de la concentración y cooperación empresarial, garantizar el apoyo al empleo autónomo, reformar el sistema de fondos reembolsables sin personalidad jurídica para que la financiación prometida sea efectivamente desembolsada a las empresas y autónomos, eliminar trabas burocráticas y abonar en tiempo y forma los pagos pendientes, entre otras medidas.

11. El Parlamento de Andalucía, dada la opacidad demostrada en el ejercicio de gobierno por el Ejecutivo andaluz, rechaza la falta de transparencia en la Administración andaluza y sus entes instrumentales, en manifiesto incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía en relación a la calidad democrática y al derecho a una buena administración, entre otros motivos, y le insta a aprobar una Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Acceso a la Información Pública, una Ley de Subvenciones y la reforma de la Ley de Hacienda Pública de Andalucía, para asegurar la transparencia en la gestión y el buen uso de los fondos públicos, entre otras medidas.

12. El Parlamento de Andalucía, rechaza el crecimiento desmesurado, partidista e intencionado que ha adquirido la Administración paralela, opaca y poco eficiente, así como la reordenación del sector público andaluz llevada a cabo por el Gobierno andaluz, en claro incumplimiento del Estatuto de Autonomía, entre otros motivos, y le insta a aprobar una Ley de Función Pública y derogar la Ley 1/2011 de 17 de febrero de reordenación del sector público de Andalucía por vulnerar derechos fundamentales, como el acceso en condiciones de igualdad al empleo público, entre otras medidas.

13. El Parlamento de Andalucía, habida cuenta de la vulneración de los principios de imparcialidad, veracidad y pluralidad en los medios de comunicación públicos de Andalucía, entre otros motivos, rechaza la política de comunicación social llevada a cabo por el Gobierno andaluz, incumpliendo el Estatuto de Autonomía, y le insta a garantizar la neutralidad y el respeto del pluralismo político y social en la Agencia Pública de la RTVA, junto con una programación de verdadero servicio público y de calidad.

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a medidas legislativas sobre transparencia y acceso a la información pública

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-13/PNLP-000012, relativa a medidas legislativas sobre transparencia y acceso a la información pública, presentada por el G.P. Socialista; si bien al entender que en el punto 2 de su parte dispositiva se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma. No obstante, si no alcanza la unanimidad requerida en el precepto reglamentario antes citado, solo podrá ser objeto de debate y votación el punto 1 de su parte dispositiva.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 21 de febrero de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas legislativas sobre transparencia y acceso a la información pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lo que empezó siendo una crisis financiera se ha convertido en la mayor crisis económica de los últimos años, acompañada de una crisis social de enormes proporciones y también de una crisis institucional y política. Nos encontramos ante la quiebra de un modelo de convivencia que ha desembocado en una pérdida de confianza de los ciudadanos en la política y en los políticos.

Ante esta situación existe la oportunidad de recuperar la confianza en lo público, de romper esa desafección y ese alejamiento que sienten los ciudadanos hacia sus instituciones y devolverle la confianza y la esperanza en la democracia.

La sociedad actual demanda poderes públicos transparentes y responsables, que rindan cuentas claras sobre lo que hacen, por qué lo hacen, y sobre todo cómo y cuánto gastan al hacerlo. Sólo la transparencia podrá recuperar parte de la confianza perdida y permitirá que los ciudadanos se sientan corresponsables en la gestión pública y que participen en las decisiones que les afectan.

En este sentido, hay que recordar que España es el único país de Europa, de más de un millón de habitantes, que no tiene una norma sobre transparencia y acceso a la información pública.

A estos efectos, tiene particular importancia la normativa reguladora del acceso a la información aprobada por los demás Estados europeos en la Unión Europea y singularmente en el Consejo de Europa. El Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos marca los estándares mínimos que debe cumplir una ley europea de acceso a la información. El convenio está abierto a la firma de los Estados desde el 18 de junio de 2009 y España aún no lo ha firmado.

El Proyecto estatal de Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, que actualmente se tramita, no se ajusta a dicho convenio. Si se aprobase como está, sería una ley que estaría muy por debajo de los estándares mínimos internacionales, según la opinión mayoritaria de organismos internacionales, expertos y organizaciones del ámbito de la transparencia.

Por otra parte, el Presidente de la Junta de Andalucía, en el debate de investidura, adoptó el compromiso de aprobar una norma de transparencia en nuestra Comunidad Autónoma, que permitiría el acceso de los ciudadanos a la información pública en poder de la Administración andaluza. Una ley que no será punto y final en sí misma, sino que abrirá un largo proceso para instalar una auténtica cultura de la transparencia en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, a partir de los requerimientos establecidos en el Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos, la futura Ley andaluza de Transparencia sea el referente en materia de transparencia y acceso a la información pública.

2. Que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a que realice todas las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Convenio del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos y proceda a su firma.

Sevilla, 20 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIONES

9-13/M-000001, Moción relativa a política general en materia de inversiones

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000001

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000001, relativa a política general en materia de inversiones.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía rechaza el incumplimiento del compromiso expresado por el Presidente de la Junta de Andalucía de mantener permanentemente una política de inversión en obra civil y en obra residencial, dado el manifiesto recorte de las inversiones de la Administración autonómica en los últimos años.

2. El Parlamento de Andalucía considera fundamental que la Administración autonómica impulse la inversión pública en el marco del cumplimiento de su obligación de dinamización de la economía andaluza y de generación de empleo.

3. El Parlamento de Andalucía rechaza, por sus efectos negativos sobre el empleo, las políticas sociales y la actividad económica en Andalucía; el recorte sistemático que se ha venido produciendo en el Presupuesto de inversión de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el ejercicio 2010, que ha supuesto una disminución de las inversiones presupuestadas de más de 3.800 millones de euros respecto de la inversión prevista para el año 2009.

4. El Parlamento de Andalucía rechaza, por sus efectos negativos sobre el empleo, las políticas sociales y la actividad económica en Andalucía, la falta de ejecución presupuestaria de las operaciones de capital consignadas en el Presupuesto de Gasto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de los últimos años (2008-2012), que ha supuesto un recorte encubierto de la inversión por parte de la Administración autonómica de 8.890 millones de euros, equivalente a casi un tercio de la inversión pública prevista.

5. El Parlamento de Andalucía rechaza especialmente los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Empleo, que ascienden a 1.671 millones de euros en los últimos cinco años.

6. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Sanidad, que ascienden a 1.195 millones de euros en los últimos cinco años.

7. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Educación, que ascienden a 1.042 millones de euros en los últimos cinco años.

8. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Bienestar Social, que ascienden a 296 millones de euros en los últimos cinco años.

9. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Vivienda, que ascienden a 462 millones de euros en los últimos cinco años.

10. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Justicia, que ascienden a 134 millones de euros en los últimos cinco años.

11. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Medio Ambiente y Agua, que ascienden a 1.764 millones de euros en los últimos cinco años.

12. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Infraestructuras del Transporte, que ascienden a 1.006 millones de euros en los últimos cinco años.

13. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca, que ascienden a 2.062 millones de euros en los últimos cinco años.

14. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de fomento empresarial, que ascienden a 570 millones de euros en los últimos cinco años.

15. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Investigación, Innovación y Sociedad del Conocimiento, que ascienden a 1.087 millones de euros en los últimos cinco años.

16. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Turismo, que ascienden a 416 millones de euros en los últimos cinco años.

17. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Comercio, que ascienden a 119 millones de euros en los últimos cinco años.

18. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Cultura, que ascienden a 239 millones de euros en los últimos cinco años.

19. El Parlamento de Andalucía rechaza los recortes en los créditos presupuestarios y la falta de ejecución de las inversiones en materia de Deporte, que ascienden a 216 millones de euros en los últimos cinco años.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la ejecución de la inversión pública prevista en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 y de sus respectivos entes instrumentales, y a acelerar el ritmo de ejecución de los proyectos de inversión comprometidos.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a abonar los pagos pendientes por proyectos de inversiones ya ejecutados en su totalidad o parcialmente, y en especial tanto la deuda oficial como la no reconocida que mantiene con las empresas constructoras, mediante un calendario de pagos coherente con fechas ciertas y los mecanismos que crea oportunos para imprimir la mayor celeridad posible en los desembolsos.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir, en el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 y en los sucesivos, el detalle de las inversiones a realizar en cada una de las provincias.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reconsiderar su rechazo a la colaboración público-privada que en los últimos años fue considerada por el Presidente de la Junta de Andalucía como uno de los instrumentos más eficaces en el actual escenario económico y una buena opción para ejecutar obra pública.

Parlamento de Andalucía, 18 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIONES

9-13/I-000003, Interpelación relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores autónomos representan el 85% del tejido empresarial andaluz, y su aportación al desarrollo económico y social de Andalucía es de innegable importancia.

Sin embargo, en Andalucía, las políticas dirigidas al colectivo de autónomos están paralizadas, y se constata la ausencia de ejecución de medidas que ayuden a paliar los principales problemas que les afectan, como la falta de crédito, los impagos, etcétera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo en Andalucía piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 18 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIONES

9-13/I-000004, Interpelación relativa a política general en materia de personas con discapacidad

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge, entre sus objetivos, la integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad, y, como principios rectores, la autonomía, la integración social y profesional de las personas con discapacidad.

Sin embargo, los andaluces con discapacidad están viviendo una durísima situación debido a los múltiples recortes e impagos llevados a cabo por el Gobierno andaluz en su política y en su relación con las distintas asociaciones de personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general está llevando a cabo el Consejo de Gobierno en materia de personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000035, Pregunta relativa a concurso de méritos del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a concurso de méritos del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería la situación actual del concurso de méritos del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía, y cuándo piensa que estará resuelto?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Ignacio García Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000043, Pregunta relativa a conciliación de la vida laboral y familiar en los hospitales de la Agencia Pública Sanitaria “Alto Guadalquivir”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conciliación de la vida laboral y familiar en los hospitales de la Agencia Pública Sanitaria “Alto Guadalquivir”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los empleados públicos sanitarios de la Junta de Andalucía en los hospitales comarcales de la Agencia Pública Sanitaria “Alto Guadalquivir”, y especialmente las trabajadoras de dicha Agencia, que tienen que solicitar una reducción de jornada para atender a cargas familiares por cuidado de hijos o de familiares dependientes, han visto disminuido su salario en un 15%, debido a la ausencia de bonificación de las reducciones de jornada por guarda legal.

Sin embargo, los trabajadores del SAS y los de la Administración General de la Junta de Andalucía, a los cuales también les es de aplicación el Decreto, sí podrán contar con la bonificación retributiva en la reducción de jornada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Dirección-Gerencia de la Agencia Pública Sanitaria “Alto Guadalquivir” y a su “equipo” a la adopción de esta medida que dificulta y perjudica la conciliación de la vida laboral y familiar

de la mujer trabajadora; va contra los acuerdos sindicales firmados en la Comisión Paritaria de Igualdad, y contra los criterios del Decreto de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2012.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Alba María Doblás Miranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000044, Pregunta relativa a futura Ley Andaluza de Participación Ciudadana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a futura Ley Andaluza de Participación Ciudadana.

PREGUNTA

¿Qué método se está utilizando; en qué estado se encuentra, y cuál es el calendario previsto para la elaboración y aprobación de la futura Ley Andaluza de Participación Ciudadana?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000045, Pregunta relativa a incidencia en Andalucía de las reformas emprendidas por el Gobierno central

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incidencia en Andalucía de las reformas emprendidas por el Gobierno central.

PREGUNTA

¿Qué impacto van a tener en Andalucía las reformas emprendidas por el Gobierno de España, con especial referencia a la que concierne a la Administración local?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2013.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000046, Pregunta relativa a objetivos de la Consejería de Salud y Bienestar Social en lo relativo a unificación de laboratorios, especialidades y unidades de gestión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a objetivos de la Consejería de Salud y Bienestar Social en lo relativo a unificación de laboratorios, especialidades y unidades de gestión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la unificación de gerencias de hospitales y distritos de Atención Primaria, la Gerencia del SAS ha dado la orden de unificar todas las unidades de gestión clínica en un plazo que termina en octubre de este año. En el seno de esta remodelación parece que se comienza a plantear la unificación de algunos servicios como el de laboratorios hospitalarios.

Como el modelo al que se pretende llegar no ha sido explicitado por la Consejería, ni en sus comparencias públicas, ni en ninguna de sus intervenciones en Pleno o en Comisión, y como el desarrollo de estas unificaciones plantea una importante desazón entre los trabajadores del sector –¿laboratorios provinciales centralizados, gestionados en colaboración público privada, dejando para los hospitales solo las analíticas de urgencias...? ¿Concentración de especialidades en un solo hospital, con traslado físico de profesionales de un hospital a otro, devaluando los hospitales mermados y con una muy posible disminución final en el número de profesionales que las atienden...?– y plantearía similitudes, poco aceptables, con los modelos impuestos en Comunidades que apuestan tácitamente por la privatización de la atención a la salud...

Convencidos de la dificultad de concebir que un Gobierno de progreso, como el andaluz, pudiera encaminar sus medidas en la dirección expuesta y con el ánimo de contribuir a que la Consejería, con sus explicaciones, clarifique la situación, formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de la Consejería en lo relativo a unificación de laboratorios, especialidades y unidades de gestión, y su repercusión en la plantilla de profesionales que actualmente les están adscritos?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Manuel Baena Cobos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000047, Pregunta relativa a valoración de la autonomía andaluza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de la autonomía andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de febrero, los andaluces y andaluzas celebran el día de Andalucía. Este año, dadas las complicadas circunstancias que atravesamos como Comunidad Autónoma y como país, tenemos que ser más conscientes que nunca de la importancia de nuestra fortaleza como autonomía, y defender un modelo social y económico que apueste por el empleo, por el bienestar de la ciudadanía y por el desarrollo económico. Todo ello basado en los principios de igualdad y de solidaridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la Autonomía andaluza, y cómo afrontamos el futuro en Andalucía?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000048, Pregunta relativa a Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, el Consejo de Ministros analizó el texto del Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que, entre otros, afecta al número de electos municipales en régimen de dedicación exclusiva, al número de asesores y a las retribuciones de las Alcaldías-Presidencias en las corporaciones locales andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la regulación que se contempla en el mencionado Anteproyecto de Ley, y en qué manera podría afectar a los órganos de participación contemplados en la Ley de Autonomía Local de Andalucía?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Jiménez Barrios y
María Colón Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000049, Pregunta relativa a obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y al entorno de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y al entorno de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, va a acometer las obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y al entorno de Doñana, con la transferencia de agua desde el sistema Chanza-Piedras hasta la Cuenca del Guadalquivir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno indicar los detalles de esta actuación, los objetivos que persigue y el beneficio que supondrá para la población de la comarca del Condado de Huelva?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Josefa Vioque Zamora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000050, Pregunta relativa a apoyo a las peñas flamencas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo a las peñas flamencas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un total de 368 peñas flamencas –que tienen un poder de articulación social indiscutible en nuestra Comunidad y fuera de ella–, y que además desempeñan un papel indiscutible en la generación de artistas y aficionados al flamenco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha dispuesto el Consejo de Gobierno para potenciar este importante tejido asociativo que existe en torno al flamenco?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Bernal Gutiérrez y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000051, Pregunta relativa a candidatura de La Alpujarra y Sierra Nevada como Patrimonio de la Humanidad: Una oportunidad turística

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a candidatura de La Alpujarra y Sierra Nevada como Patrimonio de la Humanidad: Una oportunidad turística.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio ha manifestado el respaldo a la candidatura de La Alpujarra y Sierra Nevada como Patrimonio de la Humanidad, destacando la oportunidad turística para la provincia de Granada y para la marca Andalucía

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos podría indicar en qué va a consistir el respaldo del Consejo de Gobierno a esta candidatura, y qué oportunidades va a suponer para la provincia de Granada este reconocimiento?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000052, Pregunta relativa a oferta de empleo público

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a oferta de empleo público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de febrero, la Consejería de Educación anunció la convocatoria de 592 plazas públicas para maestros y maestras del sistema educativo andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta oferta de empleo público; qué limitaciones se han encontrado, y en qué condiciones se ha realizado?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Menacho Villalba y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000053, Pregunta relativa a Día Mundial de las Enfermedades Raras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Día Mundial de las Enfermedades Raras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 28 de febrero se celebra el Día Mundial de las Enfermedades Raras o de baja prevalencia. Una denominación en la que se agrupa un conjunto amplio de enfermedades heterogéneas sobre las que se tiene un conocimiento incompleto, que afectan a un número de personas desconocido, y que plantean un desafío, en términos de salud pública, debido a la ausencia de información sobre su magnitud, evolución y tendencias.

Desde hace varios años, la Consejería de Salud y Bienestar Social tiene entre sus prioridades la puesta en marcha y el impulso de medidas que contribuyan a aumentar y mejorar la asistencia, y, con ello, las condiciones de vida y el bienestar de la población afectada por enfermedades raras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué iniciativas ha desarrollado el sistema sanitario público andaluz para la mejora del bienestar y de las condiciones de vida de las personas afectadas por enfermedades raras?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000054, Pregunta relativa a Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días, hemos conocido que la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco ha llegado al millón de personas usuarias. El nivel de implantación y consolidación de la tarjeta es muy elevado, ya que 8 de cada 10 personas mayores de 65 años en nuestra Comunidad Autónoma la utilizan.

Además, a través de esta tarjeta las personas mayores andaluzas tienen acceso a servicios y prestaciones con importantes bonificaciones, descuentos y ahorros económicos en actividades de su vida cotidiana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué bonificaciones y ahorros han tenido y tienen las personas mayores andaluzas a través de este servicio?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000055, Pregunta relativa a concurso minero en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a concurso minero en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de enero, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo anunció la convocatoria del mayor concurso de minería metálica organizado en la historia reciente de la Comunidad Autónoma. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste y qué repercusiones tendrá este concurso en nuestra Comunidad?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cinta Castillo Jiménez y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000056, Pregunta relativa a Fondo Social de Viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Nieves Masegosa Martos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Javier Benítez Palma y Dña. María Nieves Masegosa Martos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Fondo Social de Viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de enero se firmó, en Madrid, el convenio para la constitución del Fondo Social de Viviendas (FSV) destinadas al alquiler, por los Ministerios de Economía y Competitividad, Sanidad y Servicios Sociales, Fomento, Banco de España, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Plataforma del Tercer Sector (Organizaciones no Gubernamentales), las patronales bancarias y 33 entidades de crédito.

El fondo nace con 5.891 viviendas que aportan las 33 entidades firmantes del convenio. Las familias en situación de especial vulnerabilidad, que hayan sido desalojadas de sus viviendas después de 1 de enero de 2008, podrán solicitar los inmuebles a partir de la puesta en marcha de este convenio. El alquiler tendrá una duración de dos años y las rentas oscilarán entre 150 euros y 400 euros al mes, con un límite máximo del 30% de los ingresos netos totales de la unidad familiar.

La puesta en marcha de este fondo social de viviendas da cumplimiento a la encomienda al Gobierno incluida en el Real Decreto-ley 27/2012 sobre medidas urgentes para reforzar la protección de deudores hipotecarios. Cada entidad de crédito constituirá su propio fondo con un número inicial de viviendas, aunque podrán ampliarlo. Las viviendas serán ofrecidas a las familias que hayan sido desalojadas de su vivienda por el impago de un préstamo hipotecario de la misma entidad propietaria del fondo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué información ha trasladado el Ministerio de Fomento a la Junta de Andalucía sobre las viviendas ubicadas en Andalucía, y qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la puesta en marcha de este fondo?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Enrique Javier Benítez Palma y
María Nieves Masegosa Martos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000057, Pregunta relativa a evaluación de impacto de género de los Presupuestos de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evaluación de impacto de género de los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo evalúa el Consejo de Gobierno las medidas de avance en la igualdad de género a través de los Presupuestos de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000058, Pregunta relativa a balance del Estatuto de Autonomía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la
Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance del Estatuto de Autonomía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Presidente de la Junta de Andalucía sobre el desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000059, Pregunta relativa a situación de los extrabajadores de la empresa PRIMAYOR en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de los extrabajadores de la empresa PRIMAYOR en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de octubre de 2008, la Junta de Andalucía firmó un protocolo de actuación con los representantes de los ex-trabajadores de la empresa PRIMAYOR.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo cumplirá la Junta de Andalucía sus compromisos con los ex trabajadores de la empresa PRIMAYOR de la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2012.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Contreras López y
Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000060, Pregunta relativa a obras del Metro de la ciudad de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obras del Metro de la ciudad de Málaga.

PREGUNTA

¿Va a cumplir el Gobierno andaluz el compromiso acordado sobre el modelo de suburbano del Metro de la ciudad de Málaga con su Ayuntamiento?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Víctor Manuel González García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000061, Pregunta relativa a finalización de la carretera A-402

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a finalización de la carretera A-402.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, y en qué plazos, tiene previstos el Consejo de Gobierno para la finalización de las obras de acondicionamiento de la carretera A-402, entre Moraleda de Zafayona y Alhama de Granada?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000062, Pregunta relativa a obras de la carretera A-2003, entre Jerez de la Frontera y La Barca (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a obras de la carretera A-2003, entre Jerez de la Frontera y La Barca (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de finalización de las obras de desdoble de la A-2003, entre Jerez de la Frontera y La Barca, así como de arreglo de la carretera mientras que no finaliza el desdoble?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Sanz Cabello y

José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000063, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de impulso de la rehabilitación de viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de impulso de la rehabilitación de viviendas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la incidencia en el empleo del programa de impulso de la rehabilitación de viviendas, como medida contemplada dentro del plan de choque por el empleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto y

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000064, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan Motiva para jóvenes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan Motiva para jóvenes.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del desarrollo, ejecución e incidencia en el empleo del Plan de Empleo para Personas Jóvenes en Andalucía (Plan Motiva)?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000065, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan OLA en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración e incidencia en el empleo del Plan OLA en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la incidencia en el empleo del Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA) desde su aprobación?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000066, Pregunta relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración e incidencia en el empleo del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la incidencia en el empleo del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, como medida contemplada dentro del plan de choque por el empleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Carolina González Vigo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000067, Pregunta relativa a deudas con la Federación de Asociaciones de Sordos de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez,
del G.P. Popular Andaluz*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a deudas con la Federación de Asociaciones de Sordos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno las múltiples deudas de la Administración autonómica contraídas con la Federación de Asociaciones de Sordos de Andalucía, y cuándo va a abonar dichas deudas?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto y

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000068, Pregunta relativa a salarios de los trabajadores sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a salarios de los trabajadores sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado al Consejo de Gobierno a no retribuir, como estaba pactado, la totalidad del complemento de productividad correspondiente al año 2012 a los profesionales de la sanidad pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000069, Pregunta relativa a declaraciones de la Secretaria General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones de la Secretaria General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En declaraciones recientes recogidas en los medios de comunicación, la actual Secretaria General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura de la Junta de Andalucía ha hecho una valoración crítica de la gestión de los planes que en materia de vivienda realizaron los anteriores gestores de la Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno las declaraciones de la Secretaria General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000070, Pregunta relativa a subvenciones FOAM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvenciones FOAM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia interpuesta ante la Cámara de Cuentas y la Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía, por parte del Vicepresidente primero del Consejo Provincial de Mayores, en la que se daba cuenta de presuntas irregularidades en el tratamiento económico de ayudas públicas concedidas por el Gobierno andaluz por parte de la Federación de la Organización Andaluza de Mayores, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de comprobar el destino y aplicación de las subvenciones recibidas por la Federación de la Organización Andaluza de Mayores?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000071, Pregunta relativa a ayudas otorgadas a la Asociación San Juan Grande, de Carmona (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas otorgadas a la Asociación San Juan Grande, de Carmona (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las ayudas, en materia de empleo, otorgadas por la Administración autonómica a la Asociación San Juan Grande, de Carmona (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca y

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000072, Pregunta relativa a conducciones de la presa del Andévalo de Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013
Orden de publicación de 21 de febrero de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conducciones de la presa del Andévalo de Huelva.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno ejecutar las obras necesarias para la conducción del agua desde la presa del Andévalo hasta las zonas agrícolas previstas para regadío?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Manuel Andrés González Rivera y
María Concepción Sacramento Villegas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000073, Pregunta relativa a requerimientos del Tribunal de Cuentas en relación con los ERE fraudulentos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a requerimientos del Tribunal de Cuentas en relación con los ERE fraudulentos.

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican la desatención del Gobierno andaluz a los requerimientos de envío de documentación solicitada por parte del Tribunal de Cuentas, respecto a convenios para el pago de ayudas en relación con el fraude de los ERE?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los motivos para el recurso de inconstitucionalidad autorizado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía contra la Ley de Tasas Judiciales

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre criterios y resultados de las actuaciones realizadas por la Junta de Andalucía en el Plan Bahía Competitiva

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar la reforma de la Administración Local emprendida por el Gobierno de España y su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre impacto en Andalucía de la reforma para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local presentada por el Gobierno central

Presentada por el Gobierno central, presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

9-13/OAP-000002, Solicitud de inclusión en el orden del día de la próxima sesión del Pleno de la Cámara de la solicitud de comparecencia 9-13/APP-000027, del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar la reforma de la Administración Local emprendida por el Gobierno de España y su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

9-13/OAPC-000019, Sesión constitutiva del Grupo de Trabajo con el objetivo de analizar y formalizar la creación de un Instituto Público de Crédito Andaluz

Orden de publicación de 19 de febrero de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo de Trabajo con el objetivo de analizar y formalizar la creación de un Instituto Público de Crédito Andaluz, en sesión constitutiva celebrada el día 13 de febrero de 2013, ha quedado integrada por los siguientes señores diputados:

Miembros de la Mesa

Presidenta

María Dolores López Gabarro G.P. Popular Andaluz

Vicepresidenta

María Luisa Bustinduy Barrero G.P. Socialista

Secretario

Miguel Castellano Gámez G.P. Socialista

Vocales

Ignacio García Rodríguez G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

José Antonio Miranda Aranda G.P. Popular Andaluz

Francisco Vallejo Serrano G.P. Socialista

Miembros suplentes

Enrique Javier Benítez Palma G.P. Socialista

Rosalía Martín Escobar G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Adolfo Manuel Molina Rascón G.P. Popular Andaluz

Sevilla, 19 de febrero de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-13/DEC-000001, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez como Diputado del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 21 de febrero de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados 9-13/DEC-000001, sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez como Diputado del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 21 de febrero de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.2 del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de elevar a V.E. el siguiente

DICTAMEN

Reunida la Comisión, el día 19 de febrero de 2013, ha examinado la declaración presentada por el ilustrísimo señor Diputado D. Manuel Carmona Jiménez en la forma exclusivamente liminar que le resulta posible en este momento, por lo que no se excluye la posibilidad de llegar a una solución contraria cuando así proceda, se posean los datos suficientes para ello, o llegue la debida información a esta Comisión. Y con dicha prevención, ha adoptado por unanimidad el siguiente

ACUERDO

Primero. Considerar que, según la normativa vigente, de la documentación presentada y del conocimiento que en este momento poseen los miembros de la Comisión, no se deduce incompatibilidad alguna en el señor Diputado que pasa a relacionarse.

Segundo. En consecuencia, procede proponer al Pleno la declaración de compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez.

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2013.
El Presidente de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Corrección de errores del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de febrero de 2013, de nombramiento de doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios con carácter provisional

Orden de publicación de 19 de febrero de 2013

Advertidos errores en el título y en el texto del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de febrero de 2013, inserto en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, núm. 164, de 15 de febrero, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 122, en el título del Acuerdo, donde dice: «Nombramiento de doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios, con carácter provisional, en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad: correctores de texto», debe decir: «Nombramiento de doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios, con carácter provisional, en un puesto de trabajo correspondiente al cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad: correctores de texto».

En la misma página, en la parte dispositiva del Acuerdo, donde dice: «..., con carácter provisional, como funcionaria del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía,...», debe decir: «..., con carácter provisional, en un puesto de trabajo correspondiente al cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía,...».

Sevilla, 18 de febrero de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

9-13/ACME-000001, Plazo de presentación en el Registro General de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdo la Mesa del Parlamento prevista para el 26 de febrero de 2013

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de febrero de 2013

Orden de publicación de 20 de febrero de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2013, al estar previsto celebrar sesión de la Mesa el próximo martes 26 de febrero coincidiendo con el primer día de la sesión plenaria a celebrar los días 26 y 27 de febrero, ha acordado, en relación con el plazo para la presentación de documentos en el Registro General del Parlamento sobre los que la Mesa de la Cámara adopta acuerdo o entra en su conocimiento, lo siguiente:

1. Que el plazo para la presentación de documentos en el Registro General del Parlamento sobre los que la Mesa de la Cámara debe adoptar acuerdos o entrar en su conocimiento finalizará a las 14 horas del viernes 22 de febrero de 2013

2. Se exceptúa de lo anterior:

2.1 Las preguntas orales de máxima actualidad, cuyo fin de plazo se fija para las 19 horas del lunes, 25 de febrero.

2.2 Las posibles enmiendas que se presentaren a la Moción y a las Proposiciones no de Ley, cuyo plazo permanece invariable (10 horas del martes, 26 de febrero).

3. Ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* para general conocimiento.

4. Dar traslado del mismo a los Grupos parlamentarios y al Consejo de Gobierno para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 20 de febrero de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José A. Víboras Jiménez.

